MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

ESF-3B						
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES	
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	85,000.00	0.00		SALDO PROVENIENTE POR ANTICIPOS OTORGADOS PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLES.	
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	1,166,423.75			SALDO PROVENIENTE POR PAGO DE ANTICIPO DE OBRAS.	
	TOTAL	1,251,423.75	0.00			
OBSERVACION	IES: SIN OBSERVACIONES	OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES				

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	2,805,816.02	0.00	0.00	2,805,816.02
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	14,450,702.11	232,836.62	3,878,383.94	10,572,318.17
	TOTAL	17,256,518.13	232,836.62	3,878,383.94	13,378,134.19

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.

A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES

REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.

LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	428,815.70	34,650.60	217,848.85	210,966.85
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	289,373.86	14,469.12	164,231.17	125,142.69
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	117,641.60	19,091.16	44,779.48	72,862.12
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	21,800.24	1,090.32	8,838.20	12,962.04
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	122,177.92	15,594.06	38,640.39	83,537.53
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	59,291.02	8,785.38	18,896.02	40,395.00
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	7,800.90	1,300.08	3,033.52	4,767.38
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	55,086.00	5,508.60	16,710.85	38,375.15
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	32,790.00	3,278.94	3,437.27	29,352.73
12432	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	32,790.00	3,278.94	3,437.27	29,352.73
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,058,567.00	204,543.94	502,476.16	1,556,090.84
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,852,477.00	183,934.90	437,458.96	1,415,018.04
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	84,100.00	8,410.02	28,420.14	55,679.86
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	121,990.00	12,199.02	36,597.06	85,392.94
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,032,122.96	218,435.45	1,504,759.11	4,527,363.85
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	3,456,666.67	172,833.36	1,168,250.44	2,288,416.23
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	319,501.35	15,770.73	143,613.77	175,887.58
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	2,194,173.34	26,742.26	171,271.20	2,022,902.14
12469	OTROS EQUIPOS	61,781.60	3,089.10	21,623.70	40,157.90
	TOTAL	8,674,473.58	476,502.99	2,267,161.78	6,407,311.80

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.

A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FÍSICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FÍSICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.

LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
	POR PAGAR				
2117	RETENCIONES Y	27,524.64	0.00		SALDO PROVENIENTE POR LOS PAGOS DE DIETAS Y
	CONTRIBUCIONES POR PAGAR A				SUELDOS ASIMILADOS Y RETENCIONES DEL REGIMEN
	CORTO PLAZO				SIMPLIFICADO DE CONFIANZA
	TOTAL	27,524.64	0.00		
OBSERVACIONI	OBSERVACIONES: EL ENTERO DE LAS RETENCIONES SE REALIZAN DENTRO DE LOS PRIMEROS DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE SE DECLARA.				

ESF-12B				
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	26,990.88		RETENCIONES GENERADAS POR EL PAGO DE DIETAS Y SUELDOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO.
107	RETENCION 5 AL MILLAR	0.02		SALDO PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	-0.44		SALDO PROVENIENTE POR EL REDONDEO DE LAS DECLARACIONES
153	1.25% ISR REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	534.18		RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA
	TOTAL	27,524.64		
OBSERVACIONES: EL ENTERO D	E LAS RETENCIONES SE REALIZAN DENTRO DE LO	S PRIMEROS DIAS DEL MES SIGUIENT	E AL QUE SE DECLARA.	

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/118/00753/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2024-07-24 15:01:13 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio_quialana@hotmaiil.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 372c99dfe96583dbf2704c7af84c003b4135bdb5c561b41ded2456cf7bdf8010 |

FIRMA ELECTRÓNICA

 $Zhn5AAB60rJwsfxFX6OPIEEqVpIM2tlWi0sgiGOTi2TbJLavp14SdLo8rVtvV0rrv3hP3z5qgcSMnAjObQDNASpLInWT4ykVqQaBG5rWYbloVCB3L++io7TMzQUkclCzbp1YA\\ WWd0k55kjv3j6t3DU5OUhWfKLYjmwhKvcQUMnhT/Qn+nwGkoDhQCSJADbY5KdqVuvwsAiVana6vP2bcdVAVttyaoFXjLO42j43kct8DX+/wyLuoGD6dHrFW2hEvbA6ltX7y\\ 7zJGxAXXnzkEjirWkaVCByieCpqAhY5+sg50qRMlUr/VSlxghcy2YhYY9FtqGguO2ysYcYHvvm8Djg==\\ \\$

Fecha creación: 24/07/2024 15:01:13 Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
Página 3/3 contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	368,472.33	
4112	FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES	5,200.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4113	TRASLACION DE DOMINIO	36,984.16	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4141	MERCADOS	68,890.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4141	PANTEONES	3,600.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	ALUMBRADO PUBLICO	93,300.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	ASEO PUBLICO	63,000.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	29,972.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	LICENCIAS Y PERMISOS	60,400.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO	48,070.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
	COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS		
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES	9,150.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
	PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		
4143	PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	100.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	274,154.46	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	57,750.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	15,251.50	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	EN MATERIA DE EDUCACION	8,927.50	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL	26,044.64	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
	MILLAR		
4143	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA (ESTACIONAMIENTO)	8,249.50	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4151	DERIVADO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO	15,394.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	486,511.05	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	978.34	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	2,441.35	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	154.40	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4162	MULTAS	77,400.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	105,620.00	Ingresos recaudados al segundo trimestre del ejercicio 2024.
	TOTAL	1,866,015.23	

EA-2					
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA		
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,466,402.11	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	939,590.98	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	33,191.91	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	41,742.06	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	ISR SOBRE SALARIOS	170,053.43	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	35,471.27	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	146,523.99	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	21,650.69	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	6,509.16	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	4,598,544.00	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	1,112,528.04	Recaudación al 30 de Junio de 2024.		
	TOTAL	10,572,207.64			
OBSERVACION	DBSERVACIONES: Recaudación al 30 de Junío de 2024.				

EA-G1					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN	
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,351,204.00	48 %	Indispensable para el manejo del municipio	
	TOTAL	2,351,204.00	48 %		
OBSERVACIONI	OBSERVACIONES: Sin observaciones				

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

Página 2/2

CADENA ORIGINAL

| GF/118/00753/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2024-07-24 15:01:13 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 86acb691b2ad01331cb89f771729c8940df59721b6b29a92a5e9d47900b7bb36 |

FIRMA ELECTRÓNICA

jeFNiE5adVlxT1nKvxe/FKlvhsLdYxpeRkR2Kzo0cF5BN/lCkDCTkADRvRqgZUYwLlYoCfzcgXx4JU1TKVdm2R4dBSoZ1pAooNAmVQm8zavNyoLQnnEDle0K4VFRyTKO54 puwZHMB7PPL3rxnT9pRf5fHAGi8JAKC9IldV1iM28PmPw2thxXFAa/bGj/FqjGm3cdn5eEZ7kUPV5mvI0C1LJKeEUcjpdzO9XjnwV8lcg7ZwqkeUTawWwSPZGiw/+Mp8mOS

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/	6,516,204.20	7,583,285.43	1,067,081.23	
	DESAHORRO)				
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	17,008,478.32	20,922,584.24	3,914,105.92	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-378,305.24	-431,428.09	-53,122.85	
	TOTAL	23,146,377.28	28,074,441.58	4,928,064.30	
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES					



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/118/00753/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2024-07-24 15:01:13 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 8994da0fef8990da1887d0dc586df724418aa77f17a9151d0396ac9900e41114 |

FIRMA ELECTRÓNICA

VHV2bi0FqEo5hXfvHxSexlsWUYwFgm6t2sCDYH2Hu+R+sPmbBoZwPeC6R0ZdlwZQQ5uheHjbd+fQasFWXa4DYRB4NZ0lQ1d2YC9y+s2O+HKUr5/pyCvkex6T0DBhTpw JnXGcRT0Jg4l+lfTVFuwe4GM5u5vkh4oN07UE+maVyWisGZ4Cv0cG3s+NskwzyhwyU/tZBrl62ONGCAogNEeYCxApByHeFxtXSR80HDr0vaCKBMthU7419ZlbnAcMpSilsa 3BJxGR9V+ls1+QZaS/nfQX/21oYxQvwewQbX1feO10QTTH8tX2uVlQDeViyz15hvLTUdTvBK6daxCOt0p+ig==

Fecha creación: 24/07/2024 15:01:13 Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
Página 2/2 contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2024	SALDO 2023
1111	EFECTIVO	83,311.27	36,068.47
1112	BANCOS/TESORERIA	6,208,949.99	2,408,663.92
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,292,261.26	2,444,732.39
OBSERVACIONE	S:		

EFE-2						
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO			
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	720,763.41				
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	772,835.22				
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-1,810.00				
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,360.99				
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-78,757.00				
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	21,672.01				
	TOTAL	1,436,064.63				
OBSERVACIONE	OBSERVACIONES:					

EFE-3					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023		
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	8,239,502.19	11,405,690.99		
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	656,216.76	982,087.87		
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	656,216.76	982,087.87		
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	194,697.89	402,441.71		
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	461,518.87	579,646.16		
56	INVERSION PUBLICA	0.00	3,907,398.92		
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	3,907,398.92		
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	3,907,398.92		
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	7,583,285.43	6,516,204.20		
OBSERVACION	ES: SIN OBSERVACIONES				

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

Página 2/2

CADENA ORIGINAL

| GF/118/00753/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2024-07-24 15:01:13 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a207feee07b85fc62a4a30956b207c08961f40be32240a11abff0bc4346d4a69 |

FIRMA ELECTRÓNICA

bt/cFXS/7JCVX58jtWoVqEhoCJo9VTFlrqm0HzpUsnFl/CD2IU+u+TSQXlowSml+udO2ntduOM3fqhGMqsGxfLTEhb7iuMRXmLTl9Qa6i26OcNLQxfDZxrpooGkYJuLBKaKltFl0Actions and the control of the cozL7JXnMna9xOIIFu9uHVP7iYRw93vApuiZ7opHDIWjcn6LAgzzte/S0t+EB5O46ZjxVaLXCeBvx5SCdMDKrCQIvmeQO7CBKGFWUqFr2jvzSCEKZwT+CdDIIgQrRVXiVRyULAgraelycentering and the company of th

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	3,576,100.40
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	3,576,100.40
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	7,152,200.80
OBSERVACIONES:	LAS GARANTÍAS CORRESPONDEN A FIANZAS QUE CUENTAN CON VIGENCIA POR OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS.	

MEM-2				
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE		
PRESUPUESTAL				
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS			
81	LEY DE INGRESOS			
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	20,563,658.14		
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8,880,621.56		
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	755,186.29		
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	12,438,222.87		
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	12,438,222.87		
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS			
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	20,563,658.14		
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8,234,170.09		
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	755,186.29		
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	13,084,674.34		
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	5,723,170.32		
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,723,170.32		
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,723,170.32		
OBSERVACIONES:				



ENTREGA: 2° TRIMESTRE

Página 2/2

CADENA ORIGINAL

| GF/118/00753/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2024-07-24 15:01:13 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 9392d93c23a85c162af6a75cb80b180373796560e887c4c542ded8cf7a0ff308 |

FIRMA ELECTRÓNICA

JGnQDDqDiuMxOVyTJ2d8AUGCBOPbehQmYL5iRzbgN77jj4Lukj6+Quw5gUTqgrr9L33jtMUqJMDYP2Pot/Tfqxuyl0yO1hWsRCSP+bOV6hLCJgxchXrR1mPdVkUZMFhEz

JUNIO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

Los estados financieros muestran la información de manera general, sin embargo podemos consultar dicha información hasta el ultimo nivel de registro y soportes documentales que integran dicha información.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 3 años años, por el período de 2023 al 2025.

El ejercicio fiscal 2023 inicia con un ingreso estimado de \$ 18,112,884.20 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de Municipio de San Bartolome Quialana se constituyó mediante decreto publicado en el Periodico Oficial del Estado con fecha 01 de Enero de 1985, registrándose en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSB850101673 y con domicilio fiscal en Calle Matamoros No. 1 Colonia San Bartolome Quialaná Centro C.P. 70474.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio no cuenta con agencias municipales ni agencias de policía y en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por usos y costumbres para fungir.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

- 1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- 2. Alumbrado público
- 3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- 4. Mercados y centrales de abasto
- 5. Panteones
- 6. Rastro
- 7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
- 8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
- Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

- 1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
- 2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
- 3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.
- 3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

El municipio está encabezado por el Presidente Municipal de cual dependen la Secretaria y la Tesorería municipal, tambien cuenta con una Sindicatura de la cual dependen la Comandancia Municipal y el personal de Seguridad Pública; de igual forma el Municipio cuenta con 8 regidurpias misma que a continuación se detallan: Obras, Hacienda, Educación y cultura, Bienes y servicios, Salud, Ecología y Turismo, Transporte, Vialidad y Mercados.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019 Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de la Información Financiera
- 8. Devengo Contable
- Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SiMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio (indique el año de la gestión), el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

La adquisición de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamiente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública. (En caso afirmativo, deberá informar los datos de contratación de la misma y la información que considere necesaria)

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.

Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal y el Programa Operativo Anual.

Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.

Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas Públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseñor de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

Manejo de formatos diversos en materia de control interno, por ejemplo: bitacoras de combustible.

Manejo de claves para los diferentes sistemas.

Manejo de recursos preferentemente a través de las diferentes cuentas bancarias (salvo gastos menores).

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/118/00753/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2024-07-24 15:01:13 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 8c1a897f91c8be087c0db0c9c0c4ec7e0c2de647c768adc934c18e61146c6ec6 |

FIRMA ELECTRÓNICA

Boulevard Eduardo Vasconcelos Nº 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080. contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

Fecha creación: 24/07/2024 15:01:13 Página 6/6

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX. FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

JUNIO CERRADO

NGA1				
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN				
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2024				
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE			
INGRESOS LOCALES	1,866,015.23			
IMPUESTOS	410,656.49			
DERECHOS	766,859.60			
PRODUCTOS	505,479.14			
APROVECHAMIENTOS	183,020.00			
INGRESOS FEDERALES	10,572,207.64			
PARTICIPACIONES	4,861,135.60			
APORTACIONES	5,711,072.04			
TOTAL	12,438,222.87			
OBSERVACIONES:				

NGA2								
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO								
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO					
INGRESOS LOCALES	2,281,217.00	1,866,015.23	2,740,415.37					
IMPUESTOS	420,071.00	410,656.49	420,071.00					
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,000.00	0.00	1,000.00					
DERECHOS	1,136,483.00	766,859.60	1,136,483.00					
PRODUCTOS	656,071.00	505,479.14	1,115,269.37					
APROVECHAMIENTOS	67,592.00	183,020.00	67,592.00					
INGRESOS FEDERALES	18,282,441.14	10,572,207.64	18,578,429.06					
PARTICIPACIONES	8,938,245.00	4,861,135.60	9,234,232.92					
APORTACIONES	9,344,194.14	5,711,072.04	9,344,194.14					
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00					
TOTAL	20,563,658.14	12,438,222.87	755,186.29					

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA FIRMA ELECTRONICA - MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS)

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

Página 2/2

CADENA ORIGINAL

| GF/118/00753/2024 | INFORME | 2024 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2024-07-24 15:01:13 | MUNICIPIO | 00001000000518187140 | MSB850101673 | MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | MATAMOROS 1 SAN BARTOLOME QUIALANA 70474 | municipio_quialana@hotmail.com | 9515620191 | AUTORIDAD | AURORA SANCHES GOMES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | e323b10f128e9c17ddfda38794e069a04442afe14d08b51526fdff0a8608f470 |

FIRMA ELECTRÓNICA

PqoxCxmqEVL0gnWPdRTtlPSrGu8+LDBnn3tqPOHcec8d3V73PcZ1CJDICv3YJIYnvnVVliAU4Mzl8+G0mUSaFsxX1O8alZB22nc4uyoc6TJ+2Hc5BHgdzOvExnqosyJ31Ooplested and the contraction of tqYt4uEoiyRlw+Ulf9N33KcUD4LlW3kJlHg0uTE3Oll9VFLrV0NlQi2zxy5amJNTtPcvX4/yr5L4/NLbh7EqssmltWss34edJp6B1AJaqWSjXlw4r3PalZ+Bh5p5Uha4zwWsvplQFG1pCT/QRGX0C8m0g8edl12kQ82843FfSOZWf92P9O5ruXpXkK0lSDV4FE4nHl72NB9GrCpms+RA==